

# EL ECO TOLEDANO

FRANQUEO  
CONCERTADO

## DIARIO DE INFORMACIÓN

Los pagos en la provincia adelantados.

**PRECIO DE SUSCRIPCIÓN**  
En Toledo: Un mes, 1'00 pta. — En las demás provincias: Un trimestre, 3'50; un semestre, 6'50; un año, 12'00. — En el extranjero: Un año, 30'00.  
Número corriente, 5 céntos. — Número atrasado, 10 céntos.

Fundador-Propietario: ANTONIO GARIJO  
Director: EMILIO BUENO Y GALAN  
Redacción y Administración: Calle del Comercio, núm. 12, Telf. 89, donde se dirigirá toda la correspondencia.

**PRECIO DE ANUNCIOS**  
En la cabecera de la 1.ª plana, línea, 0,50 pta.—En 1.ª plana, línea, 0,25.—En 2.ª plana, línea, 0,15.—En 3.ª plana, línea, 0,10.—En 4.ª plana, línea, 0,05.—En 5.ª plana, línea, 0,03.—Medio id., 15,00.—Un cuarto id., 8,00.—Comunicaciones y reclamos, línea, 0,25.—Esquelas funerales, en 1.ª plana, 10,00.—En 2.ª id., 5,00.

### DEL DÍA

## CAMINO DE LA PAZ

Una nueva potencia vá á intervenir en lo que ya pudiéramos llamar contienda mundial. Italia.

Otro millón de hombres ó tal vez más, va á enrojecer con su sangre el ya resbaladizo suelo de medio mundo, por el fango sanguinolento de miles y miles de hombres cuya vida en flor, segaron los homicidas proyectiles.

Ante esta nueva fase, ante este nuevo concurso de hombres á la devastación y al sacrificio, hemos también de execrar nuevamente el absolutismo imperialista, causa generadora de esta hecatombe que esclavizando las voluntades, hizo de sus pueblos un triste rebaño y convirtió á los hombres en autómatas dóciles á la voz dictadora.

Y esta execración que lanzamos contra ese poder dictatorial hereditario, que sólo representa un anacronismo absurdo en los tiempos modernos, tiene su lógico fundamento en la guerra europea en que la barbarie y la crueldad más refinadas se han enseñoreado del mundo y en la que á banderas desplegadas hicieron bárbara irrupción todos los malos instintos, avanzando desoladores, vistiendo con el ropaje sangriento de los heridos, riendo con macabra carcajada y desflorando como huracán desecho el jardín florido de las más brillantes juventudes.

Y esta barbarie guerrera que como tromba cerniése por todo el mundo en pleno siglo XX, en el siglo que alardeó de civilización y de progreso, pasea sus triunfantes estandartes como heraldos de su salvajismo, y por los ámbitos por donde debiera tenderse benéfico y bienhechor ese manto de progreso y civilización, pasa rugiendo como bestia apocalíptica ensangrentando con su planta el suelo que pisa, ese monstruo de la guerra que agitó sus alas y lanzó sus graznidos agoreros sobre la humanidad entera.

Pero pasará esta hora trágica de ruina y desolación que hoy envuelve á los pueblos en rojo sudario, pasará la horrible mueca de agonía con el suspiro del último moribundo y en los campos fertilizados con la sangre de millones de víctimas, brotara la flor simbólica de la paz, una aurora de luz incendiará, brillando con irisaciones fantásticas, iluminando con blanco fulgor, los enrojecidos campos, las almas se abrirán como cálices de rosas redentoras, en busca de la paz anhelada, y nuevas doctrinas de fraternidad correrán por los pueblos, transformando las pasiones y presidiendo la marcha triunfal y progresiva hacia la suprema conquista de la paz mundial, olvidando rencores y renouillas, inspiradas solamente en el amor universal, consecuencia del conflicto presente, del que

habrá de quedar la enseñanza dolorosa y el recuerdo imborrable de tiempos en que los hombres no mirándose como, hermanos y sí odiándose como bestias feroces se destrozaron los unos á los otros, sacrificando sus vidas en aras de una idea mal entendida ó esclavizados por la tiranía de un opresor soberbio, que quiso dominar el mundo con el tronar potente de sus cañones en vez de con la persuasión de su lenguaje.

### NUESTRO CANCIONERO

¡Ay! ¡Si en una primavera!

Corazón, ¡qué solo te hallas en este mar de la vida!  
Corazón, ¡por qué no callas, si fué una ilusión perdida?

Sueños de amor que se fueron al sepulcro del olvido, y que en el alma tejieron la urdimbre rosa de un nido.

Palabras que la Absoluta dijo en éxtasis de amor, y que marcaron la ruta siniestra de mi dolor.

Un cielo... un mar... una estrella... un hogar todo cariño, y la mano blanca de ella sobre mi frente de niño...

Corazón, quiso el destino fatal que tu amarga suerte se topase en el camino al fantasma de la Muerte.

Y vanos son tus anhelos para dejar de sufrir; nadie baja de los cielos, nadie, nadie ha de venir.

Sólo el recuerdo sagrado de lo que fué y no será; sólo la voz del pasado, que dice: «¡yo volveré!»

Corazón, ¡qué solo le hallas en este mar de la vida!  
Corazón, ¡por qué no callas, si fué una ilusión perdida?

¡Ah! ¡Si en una primavera llena de luz y esplendores renacese mi quimera como renacen las flores!

JOSÉ SANTOS PÉREZ.

### Carnet diario

## Notas de la campaña

La entrada de Italia en la guerra es el suceso culminante de hoy. ¿Cuáles serán las consecuencias de la nueva campaña? ¿Cuáles serán sus fases y desarrollo?

Desde luego no podrá decir ninguno de los beligerantes que la campaña es una sorpresa. No hay acumulación de elementos bélicos que no haya podido realizar Italia, y si los Imperios centrales, sus aliados de ayer, no han hecho lo propio, será por circunstancias indeclinables, no porque le haya sorprendido la actitud de aquélla.

Temiendo en cuenta que la estrategia alemana se funda en una ofensiva vigorosa y rápida, es de creer que el Ejército austro húngaro-alemán, fuerte de 800.000 hombres, según se dice, realice la invasión de Italia. Por lo mismo que ésta se encuentra preparada, los primeros combates que se libren (salvo esas

escaramuzas de vanguardia que hay siempre en toda guerra) serán cruentos.

Dice *The Times* que la batalla de Gorlice y el retroceso de los rusos hasta el San es debido al empuje de una poderosa masa de 200.000 hombres, acudillada por el general von Mackensen dotada de una Artillería poderosa, que por la vía férrea Neu-Sandez-Gorlice-Jaslo ha llegado á Rzeszow, sobre la línea Cracovia-Jaroslau; ha atravesado en Jaroslau el San, y aún realiza avances aproximados de siete kilómetros por día. Esta pequeña síntesis nos prueba la gran importancia de las operaciones desarrolladas en dicho sector.

Los austro húngaros avanzan en tanto por el Sur, y han llegado á Mosciska, á una treintena de kilómetros al Este de Przemysl, en el gran camino que conduce de Przemysl á Lemberg.

En el orden político, es digno de mencionarse la constitución que se anuncia de un Gobierno nacional inglés. Los motivos determinantes de ello parecen ser una disconformidad (ampliamente tratada por *The Morning Post*) entre el ministro de Marina, Mr. Churchill, y el primer lord naval del Almirantazgo, lord Fisher, respecto á las operaciones en los Dardanelos, y una censura que pensaban ejercer los unionistas en la Cámara, por no estar conformes con el plan de fabricación de municiones de Mr. Lloyd George.

### Nuestra representación

## “El Eco Toledano” en “Ballesteros”

Aceptando el cortés y valioso ofrecimiento del ilustre coronel de la Academia de Infantería D. Enrique Marzo, hoy ha marchado al campamento de «Ballesteros» nuestro querido compañero de redacción D. Sixto Espinosa Orozco.

Dada la actividad é inteligencia y pericia periodística del Sr. Espinosa, cuyas pruebas tiene dadas á nuestros lectores, ora desde Madrid donde desempeñó muy acertadamente y á nuestra satisfacción la corresponsalia literaria de nuestro periódico, ora desde la mesa de nuestra Redacción, tenemos la clara evidencia que su labor periodística de información militar desde el campamento de «Ballesteros», ha de ser del agrado general de nuestros lectores.

## Paredes que hablan

Todas las razas y en todos los países utilizaron siempre el sistema ideológico ó simbólico para expresar sus pensamientos, sus afectos, sus creencias.

Los primitivos pobladores del oriente; los no menos cultos que aquellos habitantes en el extenso Egipto—admiración del mundo por siglos diversos—los eruditos é inspirados hijos de la Grecia;

los de la península Itálica; los de las dilatadas y vírgenes llanuras y selvas americanas; todos sin excepción ejecutaron obras de arte—según su ilustración é inventiva—en las que resplandecerá, mediante el libro de la HISTORIA la manera de sentir y de expresar cada raza y cada época cuanto su imaginación le llegara á sugerir para dar idea de su nivel moral, de sus alcances artísticos, de su cultura, de sus virtudes, etc.

Pues bien; continuando tal costumbre generaciones sucesivas, é imitando á las sus predecesoras, los cristianos, que primero simbolizaron su filiación con el pez, el áncora y la paloma, cuajaron durante la Edad Media sus Catedrales de columnas y repisas, capiteles y doseletes en que prodigaron monstruos y endriagos representantes del espíritu del mal; caricaturescas vichas, reptiles, volátiles, frutas y todo objeto que representar pudiera pecados y virtudes, fe y sacrificio, espíritu y materia, añadiendo á tan monumentales *Palacios del Redentor*, y en símbolo de la unidad de la Iglesia católica apostólica romana, un solo minarete, campanario ó torre principal, desde donde los metálicos carrilones hablan al pueblo fiel, y en que luce (como en la robusta y esbelta torre toledana), la triple corona radiada de la tiara pontificia, bajo el santo signo de la redención, la cruz bendita.

La Comunidad israelita de Toledo de la Edad Media, hizo también hablar á uno de sus monumentos más notables, por fortuna hoy conservado; pero su idioma no ha sido entendido y divulgado hasta la fecha con la precisión, claridad y extensión que lo expondrá y aclarará en magistral obra sobre estudios judaicos españoles el doctor Yahuda, célebre filólogo y orientalista, que viene hace tiempo escudriñando en nuestra ciudad, todos los recuerdos esculpidos en piedra y consignados en pergamino y en papel, relacionados con la historia, la cultura y la importancia de sus correligionarios los hebreos de Toledo, de cuyos miembros procede.

Aunque á la ligera, nos ha señalado

## Consultorio-Clinica Operatoria de Ramón María Delgado

Núñez de Arce, 23, teléfono 10.-TOLEDO

### MEDICOS CONSULTORES

DOCTOR DELGADO

Del Hospital de San Juan Bautista

Medicina y Cirugía general.

Todos los días, menos los domingos, de 8 á 5.

### RAYOS X

Radioterapia, Electrotarapia, Galvano-caustia, Endoscopia, Masaje vibratorio, Corrientes eléctricas farádicas y galvánicas.

Inhalaciones de ozono contra la tos ferina. Análisis químicos. Idem microscópicos. Inyecciones de tuberculinas, de Neosalvarsán (914) y de salvarsán (606).

algunos de los pormenores simbólicos de los que en el monumento de referencia existen—y que es la *sinagoga arstocrática*, conocida por *El Tránsito*—y tienen una curiosidad y originalidad interesante y encantadora.

El pino, que tanto se repite en las hermosas labores mudéjares de las decoraciones de las paredes, ó murales, representa el *Justo*, con su rectitud y su fruto de virtudes múltiples contenidas en su diminuta pinya.

La *Hoja* olivarera, teñida de color verde y que forma parte del fondo de todas las labores, simboliza la *luz eterna del Paraíso* que rodea al creyente: la *Verdad* alumbrando é inspirando al viejo israelita como ornato de la oliva productora del aceite, que origina la luz.

En las cenefas de la decoración se repite muchas veces una labor en forma de círculo que tiende á ovalarse y esto representa una letra hebrea que corresponde á la M de nuestro alfabeto.

En los escudos de Castilla que asimismo se hallan repetidos entre las admirables labores de estuco figura un castillo especial con tres torres altas y puntiagudas que con claridad é intención están labradas para representar otra letra hebrea llamada SIN.

Ambas letras en la opinión del doctor Yahuda son un *anagrama*, una cifra del nombre del personaje israelita que tanta obra hiciera edificar, *Samuel Levi*, tesoro de Don Pedro I de Castilla, por si no fuera bastante la inclusión de su nombre en las inscripciones judaicas allí conservadas y aún no publicadas que el mismo doctor filólogo dará á conocer.

Sabida es la costumbre de los hebreos de hablar y escribir con parábolas y símbolos. Un refrán español dice que *las paredes oyen*; ahora, como en casos análogos, podemos asegurar que *las paredes hablan* y el templo-sinagoga de Toledo, mencionado, es un irrecusable testimonio en favor de ello.

Una observación final creemos oportuno añadir á estos párrafos; y es la semejanza que los castillos de los escudos reales de la sinagoga de referencia, tie-

# PROYECTO de sustitución del impuesto de Consumos

formado por la Defensora de los Intereses de Toledo

## A modo de prólogo

Las críticas circunstancias porque atraviesa nuestro querido pueblo, nos privan del gusto de publicar íntegro el trabajo financiero cuyo extracto va á continuación. Otros asuntos reclaman espacio en nuestras columnas.

Podrá ó no ser aceptado el Proyecto por nuestro Municipio; pero lo que resulta incontestable, si el mencionado estudio se juzga desde el plano de una crítica sana, imparcial, exenta de pasiones y personalismos, es que se trata de un proyecto de tan sencilla estructura, de tan sólidos argumentos, inspirado en un fin tan sinceramente altruista, que contiene datos de un valor positivo y real y que son muchas las personas extrañas á la Asociación que prestan su conformidad más absoluta.

Se crean nuevos arbitrios para compensar la falta del saneado ingreso que hoy percibe por consumos el Ayuntamiento. Nuestros lectores se convencerán de que ningún gravamen nuevo ha de pesar sobre las carnes ni sobre el vino, únicos artículos que tributarán por inspección sanitaria. Las carnes pagarán exactamente igual que hoy lo hacen por el impuesto de consumos; los vinos tributarán, en totalidad, solamente, la cantidad de veinte mil pesetas anuales.

Y dicho esto, pasemos á transcribir, extractado, el trabajo que nos ocupa.

### Justificación del proyecto.

En párrafos de una claridad meridiana, con la sencillez propia del caso, La Defensora justifica su trabajo, que se limita á responder con la obligada cortesía á sus fines sociales, al llamamiento que hizo nuestro Ayuntamiento á sus administrados, en el Boletín Oficial de 27 del pasado Marzo.

### Datos que tuvo en cuenta

Los proporcionados por la Contaduría municipal y las prescripciones legales á que han de ajustarse los substitutivos de Consumos.

El reglamento de 29 de Junio de 1911 y la ley de 12 de Junio del mismo año, señalan de una forma terminante el camino obligado para llegar á la resolución del problema financiero de que se trata.

La cantidad á substituir es de 254.127,54 pesetas, según se deduce de la siguiente nota:

Importó la adjudicación en 1910.....	431.200,00.
Corresponde al Tesoro.....	177.072,46.
Id. al Municipio. { Cupo..... 154.861,48	
{ Mejora. 99.268,06	254.127,54.

### Acertada crítica de los substitutivos legales

Sigue una crítica razonada y justa de los arbitrios que la ley autoriza para su sustitución.

Nuestros lectores juzgarán, al quedar enumerados, del fracaso económico que inevitablemente arrastraría su implantación. El arbitrio sobre solares; recargo sobre el billete de espectáculos; recargo sobre gas y electricidad y, por último, el Repartimiento general. Y á propósito de este último, hace un comentario tan atinado La Defensora que no resistimos al deseo de transcribirle. Dice así:

En el Repartimiento general, ni siquiera debe pensarse, aunque así lo permita la ley; porque el repartimiento no le consideramos más que como el sucesor directo del *Stipendium vicis* ó contribución sobre los vencidos y más tarde el *incapita singula* de César, transformado después en un impuesto de capitación ó derrama personal que no puede subsistir sino en contadísimos casos.

### Arbitrio sobre carnes frescas

Será cobrado en el Matadero por la inspección sanitaria de las carnes. Su administración nada gravaría el actual presupuesto de gastos, porque su

implantación apenas alteraría el actual mecanismo del Matadero.

	Pesetas.
De los datos que se nos han proporcionado, y quedándonos más bien bajos, resulta un consumo anual de ganado vacuno y lanar, de 700.000 kilos, que á 0,20 el kilo, producirá.....	140.000,00
Carnes de cerdo muertas en fresco, supuestas 125.000 kilos, á 0,22 el kilo.....	27.500,00
Despojos de reses vacunas muertas en fresco, supuestas 3.000 reses al año, á 2,25 cada res, hacen.....	6.750,00
Despojos de reses lanares y cabrias, á 0,25, supuestas 16.000 cabezas anuales, hacen.....	4.000,00
Idem de cerdo, supuestas 1.900 reses, á 0,59.....	1.121,00
<b>Asciende este arbitrio. á.</b>	<b>179.371,00</b>

### Arbitrio sobre carnes saladas.

Este impuesto debería cobrarse en dos Estaciones sanitarias: una en el Puente de Alcántara y otra en Visagra ó San Martín, dotadas con el preciso personal para el reconocimiento de las carnes y con el de vigilancia que fuere preciso para el día y la noche si no se quiere envenenar á la población con la entrada libre de las carnes, y hacer ilusorio el impuesto anterior.

	Pesetas.
Se comprende bajo esta denominación las cecinas saladas, adobadas ó preparadas en cualquier forma; los embutidos de todas clases, jamones, tocinos y mantecas de reses vacunas, lanares, cabrias y de cerda. Y supuestos al año 90.000 kilos, á 0,32, importará.....	28.800,00

### Arbitrio sobre bebidas espirituosas, espumosas y alcoholes.

Este arbitrio habrá de gravar toda bebida gaseosa, contenga ó no alcohol, así como toda clase de alcoholes, cualquiera que sea su graduación, excepto los desnaturalizados. Se calcula no ha de producir este impuesto al año menos de 20.000 pesetas.

Se cobrará por patentes talonarias que se regularán por los epígrafes correspondientes de las tarifas de la contribución Industrial y de Comercio, no pudiendo su importe exceder del 75 por 100 de la cuota correspondiente.

### Cesiones que el Estado hace según la ley de substitutivos.

	Pesetas.
20 por 100 del ingreso por cuota del Tesoro correspondiente al cupo por la contribución sobre urbana, supuesto asciende á 140.000	28.000,00
Idem id. de 130.000 pesetas á que asciende el cupo por la contribución de Industria y Comercio.....	26.000,00
<b>Suma.....</b>	<b>54.000,00</b>

### Resumen

	Pesetas.
El arbitrio sobre carnes frescas importa.....	179.371,00
Idem sobre carnes saladas..	28.800,00
Idem sobre bebidas espirituosas, espumosas y alcoholes.	20.000,00
Cesión que hace el Estado...	54.000,00
<b>Suma total.....</b>	<b>282.171,00</b>
Cantidad que hay que substituir.....	254.127,54
<b>DIFERENCIA.....</b>	<b>28.043,46</b>

Esta diferencia que aparece como superavit, es indispensable para atender á

los gastos ocasionados por la administración de los nuevos arbitrios. De tan sencilla manera queda resuelto el ajetreado problema del impuesto de Consumos, quedando probado, una vez más, que la buena fé y una recta voluntad, son los factores más indicados para la resolución de los asuntos de carácter económico.

## Desde Villasequilla (Toledo)

### UN CONJURADO

En San Sebastián de los Reyes-Frajana

### EL PRÍNCIPE DE BATENBERG?

### III

Queda probado, entre otras cosas, en nuestros artículos anteriores:

- 1.º Que el D. Emilio G. San Pedro, etc., etc., no es pariente del ex ministro y senador del reino D. F. Rodríguez San Pedro.
- 2.º Que el titulado *Capitán de Marina* ni fué tal capitán, ni... cosa que lo parezca.
- 3.º Que si el citado *San Pedro de Asturias* buscaba con sus amenazas y palabrotas intimidarnos para sacarnos... blancas... se quedó sin ellas.
- 4.º Que ya puede ver por nuestros artículos, cómo vamos cumpliendo la primera parte de nuestra indicación de «llevar sus cartas á los tórculos de la imprenta».

Pero sigamos en nuestra tarea de desenmascarar á los falsarios, impostores y calumniadores.

La carta de 1.º de Abril de 1913 que transmitimos y comentamos muy á la ligera en nuestro artículo anterior fué consultada á personas amigas y todas nos contestaron que no hicéramos caso de las prociocidades ó insultos de tal... personaje y que tiempo tendríamos de llevarlo á los tribunales por calumnia é injuria y amenazas que será la segunda parte de aquella indicación que le hacíamos en la nuestra de 25 de Marzo. Esas mismas personas nos aconsejaron que no le contestásemos.

Sin embargo, con fecha 4 de Abril—ya la teníamos escrita—le hubiéramos dicho: «Su carta de 1.º del actual, señor San Pedro, ni me ha extrañado, ni me ha sorprendido. Ya sus anteriores delataban su afición á las reticencias, y su propensión al insulto, como veíamos en lontananza á usted por el camino de ir más lejos en esa pendiente incalificable y peligrosa. Claro está, no puede usted contrarrestar mis argumentos lógicos y contundentes, y por eso se sale del tiesto y se le va la mano, como suele decirse, y echa mano de ese léxico que tampoco quiero calificar, y que acredita á usted de persona decente y educable.

La verdad se demuestra siempre con la verdad, Sr. San Pedro.

Mi señora madre no tiene educación, según usted, Sr. San Pedro, pero es porque les terciara todos sus cobardes planes: Usted sí, usted tiene mucha educación, Sr. San Pedro de Asturias.

Sus cartas lo evidencian de la manera más palmaria y elocuente.

Pero eso y las amenazas y las prociocidades é insultos que usted aboca contra mi madre y contra mí, ya se lo dirán á usted, pues debe tener en cuenta, que no porque sea sobrino de su tío—y ya hemos visto que ni le conoce siquiera—y los San Pedros de Asturias, que tanto pregona y que tan poco favor le hace, van á tragarse la... osa. Las cartas de usted irán á los Tribunales y á la Prensa. Así. De este modo, sabrá el ilustre Cuerpo de Marina—y ya hemos visto que no hay tal marino—el ejemplar correctísimo y educable que tiene en su seno.

Ya nos parecía que no podía ser. «Por otra parte, el hijo de su madre no le consiente que se le insulte como usted lo hace».

«Usted Sr. San Pedro de Asturias, que no ha hecho otra cosa que servir de instrumento á seres desaprensivos; usted que no tuvo inconveniente en declarar en 1.º de Agosto último cuando desde Madrid pasó usted por el niño «que era una buena madre»; usted que terminó lamentándose, y hasta llorando y pidiéndole perdón de haber dado el paso que había dado de llevar á la abuela y nieto al Juzgado de guardia, donde le dijeron que no tenía derecho, y llevándoles por último al café y declarando que le habían hecho venir, que le habían engañado y que tantos gastos etc., etc., ya hablaremos de los de San Sebastián Frájana—de aquellos y de aquellas... que insultan á la justicia por donde van, y con todos los cuales operó usted en la conjura contra el que suscribe».

Pero la paciencia tiene un límite y sus palabrotas y sus cosas no quedarán impunes».

Así terminaba la misiva que no quiso tirar al correo, obediendo á indicaciones amigas.

M. COLLADO MINGUEZ.  
Maestro nacional.

(Continuará.)

## El fuego de esta madrugada

### Las primeras noticias.

Proximamente á las doce y media de esta madrugada el sereuo Basilio Calvo, observó que por encima de las casas comprendidas en el distrito de San Vicente aparecían señales de incendio.

Nosotros afortunadamente fuimos los primeros en llegar al edificio de Obras Públicas que era donde se había declarado el incendio siendo admirables los trabajos de salvamento ejecutados en un principio por D. Francisco Muro, don Marcial Alarcón y otros cuyos nombres desconocemos, pero cuya conducta aplaudimos.

Todos cuantos presenciaban el siniestro, rivalizaban en actividad y heroísmo prestando toda clase de ayuda para evitar que el fuego tomara mayores proporciones.

Pocos momentos después de iniciado el siniestro, se personaron en aquel sitio los señores gobernador, jueces de primera instancia y municipal, alcalde accidental Sr. Buono y jefes y oficiales de la Guardia civil.

El señor arquitecto empezó á dar las órdenes oportunas, y el Cuerpo de bomberos inició sus trabajos denodados.

# CORREOS

Academia preparatoria, constituida única y exclusivamente para la preparación de ingreso en el Cuerpo.

## Próxima convocatoria de gran número de plazas

HONORARIOS:

### 25 PESETAS MENSUALES

Informes: Zocodover, 33, 1.º, ó Bajada del Corral de Don Diego, 4, 1.º

nen con los de las monedas de plata, etcétera, de D. Pedro Primero de Castilla, emitidas en Toledo, en Sevilla y en otras poblaciones, y que denuncian ser trazados por un mismo grabador tal vez de raza israelita, quien procuró en el troquel y en la parte que corresponde á las tres torres del castillo con almenas puntiagudas, representar la letra *Sin*— que antes indicamos.

Y no es este hecho puramente imaginativo y aislado, sino real y repetido, como se colige de lo á continuación expuesto.

Antes que reinara D. Pedro Primero ya se conocía otra moneda que también llevaba en su reverso castillos con torres altas y puntiagudas—tres—y que sin duda alguna fué labrada por artífices israelitas.

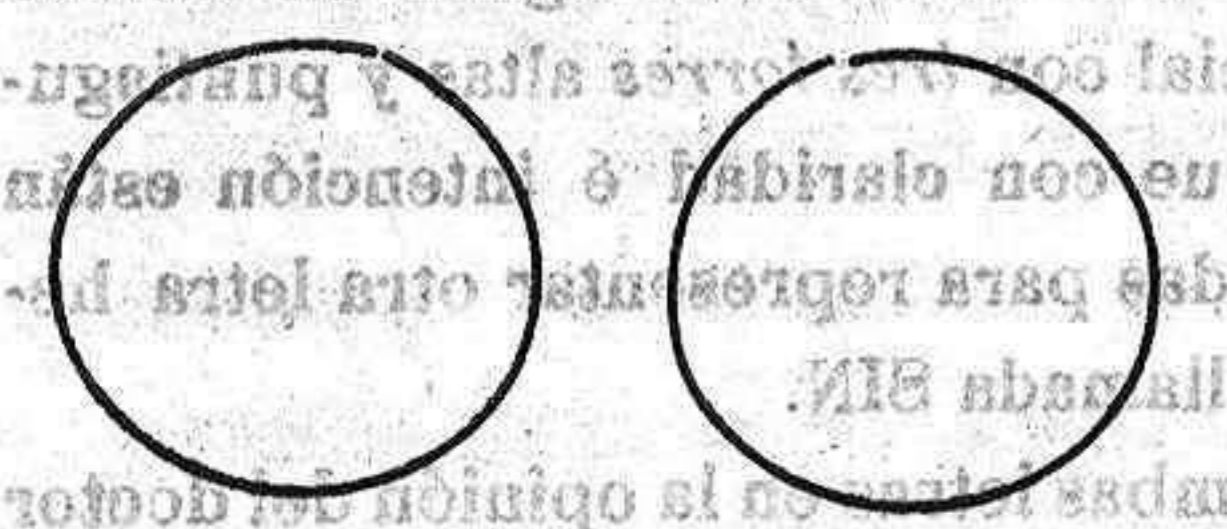
Esta moneda era del toledano D. Alfonso X *El Sabio*, tan tolerante y protector de los hebreos, y en ella figuraron por vez primera y alternando, los castillos y los leones.

Dos moldes para fabricar esta clase de moneda de bellón fueron hallados, y por nosotros adquiridos, en los subterráneos de la antigua casa de la Plaza de Barrio Nuevo, en que hoy cerca del Pozo de la misma plaza, se encuentra una Fábrica de Armas y damasquinado de propiedad particular y por aditamento al usurada.

Sabido es que esta plaza ocupa una porción de *La Judería mayor de Toledo*.

Y por lo tanto deducimos con fundamento que las monedas en cuestión, y que llevan la letra hebréa grabada (en las de Alfonso X, no sabemos con qué representación) fueron hechas por hábiles orfebres israelitas.

Véase la forma de los moldes y en su tamaño natural (dos hojas cada uno).



Tiene el molde seis círculos iguales de los marcados.

Toledo MCMXV.

J. MORALEDA.

### Academia de Infantería

## Vacantes de profesor.

Para proveer una vacante de capitán profesor y otra de primer teniente ayudante de profesor, ambas en comisión, que existen en la Academia de Infantería con arreglo á lo dispuesto en el Real decreto de 1 de Junio de 1911 (C. L. núm. 109), se ha dispuesto que en el término de veinte días, á partir de esta fecha, tenga lugar el correspondiente concurso, con objeto de desempeñar las clases que á continuación se expresan. Los que deseen tomar parte en el referido concurso, deben promover sus instancias acompañadas de la hoja de servicios y hechos y de los documentos justificativos de su aptitud, que serán dirigidas directamente al Ministerio de la Guerra por los primeros jefes de los Cuerpos ó dependencias, como prescribe la Real orden circular de 12 de Marzo de 1912 (Diario Oficial número 59) y consignando en ella si tienen cumplido el tiempo de permanencia en Baleares, Canarias y Africa.

Capitán.—segundas clases de segundo año (plan nuevo). Química, Pólvoras, Geometría descriptiva, Acotaciones, Topografía y Fortificación.

Primer teniente.—Suplencia.—Idioma alemán.

No se devuelven los originales

consiguiendo cortar el fuego, que amenazaba propagarse á las casas inmediatas de los Sres. Echevarría y Castellanos. Tan pronto como llegó la bomba municipal comenzó inmediatamente á funcionar de una manera regular y eficaz, tomando el agua de los pozos de las casas más próximas.

Una vez con todos estos elementos y la decisiva cooperación de cuantos se encontraban allí, se procedió enérgicamente á la extinción del fuego que bien pronto pudo quedar localizado solamente al edificio de Obras Públicas.

El ordenanza D. Gervasio Oroj, que vivía en este edificio no ha podido salvar nada de cuanto en su habitación tenía hasta tal punto ha llegado la gravedad en que les ha dejado los efectos de incendio que les han tenido que proporcionar á el y á su esposa las ropas más indispensables para cubrir sus carnes.

Los muebles de las oficinas han sido pocos los incendiados habiendo sido muchos de ellos destrozados por el consiguiente atropello de la extinción y el deterioro de la abundancia de agua empleada debido á la que de esta había almacenada en los pozos de la casa del siniestro y en los del Colegio de las Ursulinas.

El edificio incendiado estaba destinado á oficinas de Obras Públicas, no estaba asegurada á ninguna Compañía.

Calculanse las pérdidas ocasionadas en esta finca urbana de 12 á 15.000 pesetas.

Eran las cuatro y media cuando quedó completamente extinguido el incendio, siendo esta la hora en que se retiró el alcalde accidental Sr. Bueno, quedando en el lugar del siniestro el arquitecto municipal Sr. Ramirez, el jefe de bomberos Sr. Garcoés, y el maestro de obras del Municipio Sr. López.

A las primeras horas de la mañana se ha comenzado á descombrar por evitar todo foco de incendio, trabajando en estas operaciones todos los peones camineros.

Seguramente dentro de pocos días quedarán hechas todas las reparaciones necesarias con las que quede dicho edificio y oficinas de Obras Públicas en el mismo estado que antes del siniestro.

TIJERETAZOS

CURIOSIDADES

El medio más injusto con que los reyes ejercen la tiranía sobre la vida de los pueblos es la guerra.

Para que dos hombres puedan ser verdaderos amigos, es preciso que tengan opiniones opuestas, principios semejantes y amores y odios diferentes.

Parece como si apenas pudiera ponerse un límite á las posibilidades que nacen del uso inteligente del poder que tiene la auto-sujestión.

Ninguna propensión del corazón humano es tan fuerte que no pueda reprimirse por medio de la disciplina.

Si el hombre no supiera hacerse superior ante las demerías de los malos amigos, las cárceles se verían llenas de homicidas.

ANTONIO GARLJO

Del conflicto del pan

Ayer y como resultado de la entrevista que el alcalde interino Sr. Bueno, celebró con el señor gobernador, acerca de las manifestaciones que ciertos panaderos le habían hecho de que sólo tendrían existencias para tres días, le fué entregado por dicho señor alcalde interino, al presidente del gremio, una autorización para que el alcalde de Santa Olalla entregue las 150 fanegas de trigo de que se ha incautado la Junta de subsistencias y hoy les entregará otras dos autorizaciones para los de Camarena y Camarenilla, por las cuales se les facilitarán otras 700 ó 800 fanegas más de dicho grano.

Además de esto parece ser que podrá dicha Junta de subsistencias incautarse de otras 1.000 fanegas próximamente de trigo.

UNA CARTA

Señor director de EL ECO TOLEDANO. Muy señor mío: Hemos de merecer de su fina galantería, haga constar en el periódico de su digna dirección, nuestro más entusiasta reconocimiento por su pericia y arrojo personal, á los jefes é individuos del Cuerpo de Bomberos, salvando nuestras viviendas, localizando y extinguendo el fuego de anoche en las Oficinas de Obras Públicas.

Asimismo agradecemos á las Autoridades, Guardia civil, Policía gubernativa y urbana y público en general, su eficaz cooperación en los trabajos realizados. Le dan por ello expresivas gracias sus afectísimos seguros servidores.

q. e. s. m.,  
Elias F. Castellanos.  
Antonio Echevarría.

LA «GACETA»

La de ayer, contiene entre otras las siguientes disposiciones:

Ministerio de la Guerra.—Reales órdenes disponiendo se devuelva á los individuos que se menciona las cantidades que se indica, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de servicio en filas.

Marina.—Real orden anulando la Real patente de navegación mercantil núm. 219, expedida por la comandancia de Marina de Bilbao al vapor Arana.

Hacienda.—Real orden resolviendo favorablemente una instancia de don José Motta Aura, aspirante á oficial de primera clase, en solicitud de que se le incluya en el escalafón de aspirantes bachilleres en el lugar que le hubiere correspondido si hubiera probado hallarse en posesión del título durante el plazo concedido para figurar en el primer grupo de la escala especial mencionada.

Gobernación.—Real orden circular disponiendo se creen con toda urgencia, en donde no haya tenido lugar, la Junta provincial antituberculosa y la correspondiente de señoras.

Instrucción pública.—Real orden nombrando, en virtud de oposiciones, catedráticos de Historia Natural, Fisiología é Higiene, de los Institutos de San Isidro, de esta Corte, y de Mahón á don Antonio Martínez y Fernández Castillo y á D. Emiliano Castaños, respectivamente.

Otra desestimando instancia de profesores de término de la Escuela de Artes y Oficios de Palma de Mallorca, interesando se dejara á salvo el derecho adquirido para conservar su antigüedad, en el caso de que pasaran á ocupar cátedras vacantes en la Escuela especial de Pintura, Escultura y Grabado.

ECOS MILITARES

Profesorado.—Se destina de ayudante de profesor en comisión á la Academia de Infantería al primer teniente D. Angel Angosto Tortosa y á la de Intendencia al oficial segundo D. José Pérez Inigo.

Permutas.—Se dispone que los capitanes de Infantería D. Adolfo Sidro y D. Juan Ropero cambien entre sí de destino.

Vuelta á activo.—Se concede la vuelta á activo al teniente coronel de Infantería D. Francisco Padrón.  
Matrimonio.—Se concede real licencia para contraer matrimonio al primer teniente de caballería D. Antón de Agar Carlés.  
Destinos.—Destínase á la Academia de Artillería, como jefe de estudios el teniente coronel de Artillería D. Federico Geund.

PUBLICACIONES

España.—Lo que más desuella en el número de este semanario, que hemos recibido hoy, es, por su palpitante actualidad, la parte dedicada á la intervención de Italia en la guerra. «ESPAÑA» publica la historia de las relaciones diplomáticas entre Italia y los Imperios Centrales, artículos sobre el ejército italiano y sobre Trieste, vistas de esta ciudad y un interesante mapa de los lugares donde han de desarrollarse las futuras operaciones.

En el mismo número figuran otros trabajos consagrados á la actualidad política, artística y literaria de España y el extranjero, debidos á Zulueta, Barcia, Pérez de Ayala y otros ilustres escritores, una chispeante portada en colores de Bagaría y otros interesantes grabados.

Es el número más variado y más completo de cuantos ha publicado el ya popular semanario.

NOTICIAS

Ha regresado de Madrid el alcalde dimisionario D. Felix Conde, después de presentar la dimisión del cargo al excelentísimo señor ministro de la Gobernación.

Para sustituir al anterior, ha sido nombrado nuestro querido amigo don Filiberto Fermín de Lozoya.

Reciba nuestra cariñosa enhorabuena por tan merecida designación, deseándole acierto en la difícil gestión de su nuevo cargo.

Esta noche á las nueve y media, tendrá lugar en el Centro de Artistas, la velada literaria organizada por el Ateneo de Toledo para conmemorar el 850 aniversario de la Conquista de Toledo por el rey D. Alfonso VI.

El acto será presidido por el director del Instituto general y técnico D. Ventura Reyes.

Los que padecéis arenillas, mal de piedra, ruma, cólicos nefríticos, ciática, neuralgias y gota ó sean los artríticos en general, es por que queréis. Tomad un frasco de «Piperacina D. Grau» y os convenceréis.

Hoy se ha celebrado con la solemnidad de costumbre, la procesión de nuestra Señora de la Esperanza, establecida canonicamente en la iglesia de San Cipriano.  
Las calles del Tránsito han estado con tal motivo muy animadas.

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Celestins (riñones), Vichy-Grande-Grille (hígado). Son insustituibles. (N.º 2)

En la Inspección de vigilancia, han sido denunciados tres sujetos, que intentaron penetrar violentamente en el domicilio de la vecina de esta ciudad, Petra Ajenjo.

Ignoranse hasta ahora los propósitos que les animaran.

Haciéndonos solidarios de las alabanzas que anoche se tributaron al arrojado cuerpo de bomberos y jefes inmediatos, de lo que es muestra patente la carta que en otro lugar de este número insertamos, nos complacemos en dedicar nuestro más sincero y efusivo aplauso á dicho personal, por su arrojo y celo infatigable demostrado en la extinción del voraz incendio de anoche, en el edificio en que se hallaban instaladas las oficinas de Obras públicas, de esta provincia.

No es exacto como dice nuestro querido colega El Castellano, que se reciba el pan de Madrid en cantidad decreciente, pues el día 24 se recibieron 1750 kilos, y hoy 25 se han recibido 2.000, cantidad ésta última que se ha pedido también para mañana 26.

Administración Principal de Correos.  
Horas de entrada y salida de la correspondencia en la oficina central.  
ENTRADA

Table with 2 columns: Correo de Algodor (1.º exp.) con correspondencia de la línea de Extremadura, Correo de Castillejo (1.º exp.) con correspondencia de Madrid, Cuenca, Andalucía y Mediterráneo, Correo de Algodor (2.º exp.) con correspondencia de Madrid, su tránsito y línea de Ciudad Real, Correo de Castillejo (2.º exp.) con correspondencia de Andalucía, Madrid y su tránsito, Conducción de Bargas con correspondencia de las líneas del Tajo y Plasencia-Astorga, Conducción de Navahermosa con Polán y Gálvez, Peatón de Nambroca, Peatón de Layos.

Table with 2 columns: Correo de Algodor (1.º exp.) con correspondencia para Madrid y su tránsito, Correo de Castillejo (1.º exp.) con correspondencia para Andalucía, Correo para Madrid con su tránsito, Correo de Algodor (2.º exp.) con correspondencia para Madrid y línea de Ciudad Real, Correo de Castillejo (2.º exp.) con correspondencia para Madrid y su tránsito, Cuenca, Andalucía y Mediterráneo, Conducción á Bargas (línea del Tajo), Conducción á Navahermosa, Peatón á Nambroca, Peatón á Layos.

Horario de los distintos servicios de la misma.  
Certificados, valores y paquetes postales: De 9:30 á 12:30; de 14 á 15:30, y de 18:20 á 19:20.— Giro postal: De 9:30 á 12; de 14 á 16, y de 18 á 19. Los domingos hasta las 16 solamente.— Apartados (entregas de): 9:20; 10:20; 12:05, y 2-2 Lista (entregas de correspondencia en): De 10 á 12, de 14 á 15, y de 18 á 19. Los domingos termina á las 16.—Reparto de carteros: 8; 10:45; 12:20.

SE VENDE

Un magnífico caballo, propiedad de un cabo de la Guardia civil. Para tratar con su dueño, en la casa de cuartel de esta capital, Toledo.

¿Quiere usted dar en su pueblo una buena, bonita y barata función de Fuegos Artificiales, sin intervención de pirotécnico y sin peligro alguno? Pida programa á J. Ferrero, La Mata. Nota.—Hay colecciones desde 25 pesetas y cohètes de 1.ª de peseta.

Urge comprar

Una buena finca rústica, con pastos, buena labor y algunas fanegas de regadío. Indica ofrecimientos y condiciones de la finca por escrito ó visitando á S. Espinosa en la Redacción de este periódico.

CAPITALISTAS

Colocar vuestro dinero en el Despacho general de Negocios de la Puerta del Sol, núm. 5. Nos encargamos de la colocación de capitales en operaciones de primeras hipotecas produce del 6 al 10 por 100 anual, y colocamos desde 500 pesetas en adelante. Esta casa es la que hace más préstamos hipotecarios. Con otras garantías que á nuestros informes respondan colocamos capitales donde se puede sacar una renta hasta el 36 por 100 al año. Compra y venta de casas y fincas y administramos casas en Madrid con pequeña comisión. Los que nos encarguen la colocación de su capital no tienen nada que abonar á esta oficina. Puerta del Sol, 5 entresuelo. Despacho de 5-á 8. TELÉFONO 4.682 MADRID

Dr. G. Pulido  
Medicina y Cirugía general  
Consulta todos los días de doce á una, y de dos á cuatro.  
Santa Justa, 13.—TOLEDO  
TELÉFONO 397

LA PRIMERA CASA  
EN LA FABRICACIÓN DE LOS RICOS MAZAPANES DE TOLEDO  
DE LEGITIMA FAMA UNIVERSAL  
Confitería de Francisco Martínez  
SANTO TOMÉ 17 TELÉFONO 77

Una de las especialidades de esta casa consiste en la manera de preparar los riquísimos albaricoques toledanos, con servándolos de modo que no pierdan jugo ni aroma. Pruebe el público esta especialidad y se convencerá.  
Confitería de FRANCISCO MARTÍNEZ  
Señor de Pérez Hernández  
SANTO TOMÉ, 17 TELÉFONO 77 TOLEDO

ALMORRANAS  
La verdadera curación rápida y eficaz se consigue usando la Pomada milagrosa.  
DEPÓSITO: FARMACIA DE CABELLO  
ZOCODOVER, 6.—TOLEDO

Medel y Cruz  
Completo surtido en mercería y novedades, altas fantasías para señoras, extenso surtido en paños para trajes de caballero, grandes colecciones en sombrillas y abanicos, última novedad.  
Depósito de géneros blancos.  
PRECIO FIJO  
Cuatro Calles, 3, 4 y 5-Toledo

CONSULTA  
de enfermedades de estómago  
D. Isabelo Perezagua Gil  
Hombre de Palo, 12, principal  
Todos los días, de dos á cuatro, excepto los festivos.  
Gratis á los pobres, de siete á ocho de la noche.  
Gutemberg, imprenta Moderna de Antonio Garljo.

Aguas Clorurado-Sódicas Sulfurosas Magnesianas

Paracuellos de Giloca-Calatayud

Las aguas de estos acreditados manantiales contienen una cantidad importante de materia orgánica (lodos minero-medicinales) constituida por los elementos salinos que las integran, mas variadas especies de algas entre las que aprecian la begiatoa alba, sulfuraria y gran cantidad de bareigna y glerina...

ABIERTOS DESDE 1º DE JUNIO

De venta, aguas y lodos, en las principales farmacias. Para informes, pidanse folletos explicativos al administrador del Balneario.

Balneario de Liérganes

No hay medicamentos ni aguas que curen con la seguridad y rapidez que éstas, los Catarros crónicos de la nariz, bronquios y pulmonar evitan la predisposición a contraerlos y la tisis.

Magníficas y nuevas reformas en las salas de inhalación y en los Hoteles, dotados de instalaciones modernísimas. Teléfono, teléfono, giro postal, ferrocarril a Santander y garage.

Pídase la nueva Guía al Administrador del Balneario (Liérganes, Santander)

La Flor de Castilla

POLLERÍA Y HUEVERÍA DE ALFONSO GUTIÉRREZ

Martin-Gamero, 12

GALLINAS CEBADAS

FAUSTINO VEGA

RESTAURANT

BARRIO REY, 9.—TELÉFONO 201

TOLEDO

Especialidad en perdices y paellas.

Precios económicos.

Ramón Aranda

Boquerones al VINAGRE

(Especialmente para entremeses)

CON PATENTE DE INVENCION

NUM. 59-406

Medallas de Oro

Paris, 1912 — Londres, 1913

Pedirlo Coloniales y Confiterías

Latas de cuarto de kilo, medio kilo y un kilo

Precintos para las lecheras en papel engomado.

Casa de GARIJO, Comercio, 19 (Imprenta).

SRES. AGRICULTORES Y HERREROS

PIEZAS DE CAMBIO para ARADOS, GRADAS, CULTIVADORES, SEMBRADORAS, SEGADORAS, TRILLADORAS, etc., DE TODAS LAS MARCAS INTRODUCIDAS EN ESPAÑA.

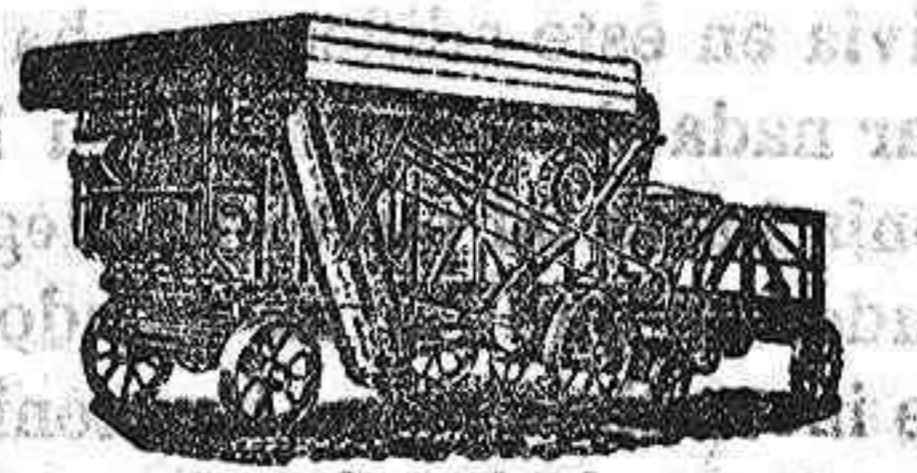
REJAS CON Y SIN AGUJEROS, de acero superior forjado y martillado: siempre gran surtido en existencia de todos tamaños y formas, especialmente para BRABANES Y ARADOS, MELOTTE, AJURIA, RUD-SACK, etc., a precios muy recomendados.

ARADO VINERO enteramente de acero, peso 17 kilos, tracción ligera, labor deseada, precio de venta, PESETAS 27.50.

BARRENAS «STANDARD» abre hoyos en tierra de 7 diámetros distintos de 20 a 35 centímetros y hasta 10 metros de profundidad.

MOTORES A GASOLINA, marca NEW WAY, enfriados por aire y provistos con Magneto BOSCH, de alta tensión, económico en consumo, sencillo en construcción, único propio para agricultores por su fácil manejo.

Grandes descuentos a revendedores y herreros que se dediquen a reparaciones. Pedid el catálogo general de piezas y también de máquinas si los interesa indicando clase, a JUAN H. SCHWARTZ.—CÓRDOBA.



Vapores Correos Franceses de la Société Générale de Transportes

Maritimes à Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA

con los magníficos y modernos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafos sin hilos

Formosa, Pampa, Paraná, Plata, Salta y Valdivia

PLATA

Salida de Almería el 22 de Mayo de 1915, para Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Con escala en Málaga.

Este vapor admitirá pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la española.

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

Acto importante.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes sus Consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ, S. en C.

Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA

¿EL MEJOR SEGURO PARA GANADOS?

Es usar en ellos las Especialidades S. ARANGO

Fórmulas originales de S. ARANGO (Veterinario)

Exijan siempre en etiquetas, precintos y folletos que les acompañan la marca registrada: Fotografía y Firma del autor; la cual garantiza la bondad de sus específicos. Los específicos S. ARANGO son los más científicos, eficaces, baratos y aceptados por Veterinarios y Ganaderos. Prueben y se convencerán de su suprema eficacia. Miles de certificados lo acreditan.

La preparación es escrupulosa; los productos empleados proceden directamente de las más reputadas casas químicas del extranjero: son químicamente puros, garantizándose sus buenos efectos.

Tres grandes premios (PARIS, GENOVA Y LONDRES)

Pulmonar inyectable (traqueal) S. ARANGO.—Infalible en el tratamiento de todas las enfermedades del aparato respiratorio. Cura rápidamente: Tuberculosis, Pulmonía, Pleuresia, Huérfago, Enfisema, Catarro, etcétera. Frasco: 3,50 pesetas.

Pur an e inyectable (hipodérmico) S. ARANGO.—Rey de los purgantes. Purga en cinco minutos: Cura rápidamente: Indigestiones, Cólicos, Oclusiones y Estrecheces en sus diferentes clases. Como derivativo es eficazísimo en las Hidropesías y congestiones en todas sus formas. Frasco: 2,50 pesetas.

Reconstituyente S. ARANGO.—Maravilloso tónico-depurativo de la sangre, infalible contra la Anemia, Linfatismo, Diatesis herpética, cancerosa, escrofulosa, Paludismo, Durina, Nagana, Fiebre de Texas, etcétera, etcétera. Excelente aperitivo. Caja: 3 pesetas. Contiene el tratamiento completo.

Poly detorsivo S. ARANGO.—Insustituible disector; supera al bisturí. No más tumores. Cura seguidamente: Neoplasmas, Cáncer, Escirros, Berrugas, Espundias, Pólipos, Lamparones, Lupias, Condromas, Fibromas, Carcinomas, etc. Caja: 2 pesetas.

Tópico revulsivo S. ARANGO.—Heraldo de los revulsivos-resolutivos. Eficacísimo en toda clase de Cojeras, Atroñas, Parálisis, Vejigas, Alifafes, Anginas, Relajaciones, Artritis, Anquilosis, Exósticos, Infartos en general, etc. No produce dolor, no depila. Dosis: Véanse folletos que les acompañan. Tarro: 2,25 pesetas.

Anti-parasitario S. ARANGO.—Es eficazísimo para curar y prevenir todas las enfermedades parasitarias y microbianas de la piel, sean agudas ó crónicas. SARNA, herpes, tiña, eczemas, etc. Caja: 3,50 pesetas.

Anti-aféico S. ARANGO.—Es eficazísimo y rápido en la curación de heridas crónicas y agudas, Fístulas, Placas, etc. En las aftas de la Glosopeda es tan eficaz, que en un día las hace abortar, y las cura en dos ó tres sin ulteriores complicaciones. Como antiséptico desinfectante de la boca, patas, establos, caballerizas, etc. es eficazísimo. Frasco: 3 pesetas.

EN TOLEDO: FARMACIA SANTOS, CALLE DE LA PLATA, 23.